



Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN REUNIDA EN PLENO

Señores asistentes a la Sesión:

ALCALDE-PRESIDENTE D. PEDRO ROMERO VALVERDE

Tenientes de Alcalde:

1º. D^a. TAMARA LOZANO MUÑOZ

2º. D^a. ROCIO VÁZQUEZ DURÁN

3º. D. ALBERTO JURADO TORNAY

Concejales:

D^a. MARIA DEL CARMEN RIVERO MONTES DE OCA

D. RUBÉN BENÍTEZ ESPADA.

D. JOSE MARÍA SÁNCHEZ BERLANGA

D. FRANCISCO MANCHEÑO RODRÍGUEZ.

D. FRANCISCO MANUEL MENA MACÍAS.

D. LORENZO BARRERA CHACÓN.

Secretaria General:

D^a ROSA MARIA CANTARERO LÓPEZ.

No asisten:

D^a. SIBERIA JIMENEZ BENITEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Espera, a 8 de Marzo del 2022. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. PEDRO ROMERO VALVERDE, se reunieron los miembros corporativos anotados al margen a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de la Secretaria General.

Y siendo las 19:32 horas, y encontrándose los miembros integrantes del Pleno presentes y de acuerdo, por la Presidencia se dio comienzo a la sesión en primera convocatoria, cuyo desarrollo es el siguiente:

Punto primero.- Toma de conocimiento de la renuncia del Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación.

El Alcalde-Presidente se dirige al Pleno y comenta que realmente no se trata de una renuncia sino que simplemente tiene que cumplir lo que un juez le ordenada y poner en conocimiento del Pleno dicha situación. Tras manifestar su sentimiento por el pueblo y que la situación no es fácil, señala que tiene que cumplir la sentencia por el tema de la chatarrería con una inhabilitación de 4 meses y 15 días.



Código Seguro de Verificación	IVULWLACKDVYZSPKWEVV6UHCMA	Fecha	09/03/2022 11:38:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ROSA MARIA CANTARERO LOPEZ		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLACKDVYZSPKWEVV6UHCMA	Página	1/2





Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

El Alcalde-Presidente pregunta a la Secretaria si el fallo del juez, se limita, tras las aclaraciones solicitadas anteriormente al juzgado, a su cargo como Alcalde, manteniendo en todo momento su cargo como Concejal del Ayuntamiento. La Secretaría responde "efectivamente, así es". Se produce una breve despedida por parte del Alcalde-Presidente, que incluye el agradecimiento al pueblo y fundamentalmente a los actuales miembros de la corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión a las 19:42 horas. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, yo, la secretaria General, extiendo la presente acta, que autorizo y certifico con mi firma, con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones.

En Espera a fecha de firma electrónica.

ALCALDESA- PRESIDENTA EN FUNCIONES
FDO. TAMARA LOZANO MUÑOZ

SECRETARIA GENERAL
D^a ROSA MARIA CANTARERO LÓPEZ



Código Seguro de Verificación	IVULWLACKDVYZSPKWEVV6UHCMA	Fecha	09/03/2022 11:38:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ROSA MARIA CANTARERO LOPEZ		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLACKDVYZSPKWEVV6UHCMA	Página	2/2

